

COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS DE ECUADOR ECUCOMERPRO CÍA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

1. INFORMACIÓN GENERAL

COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS DE ECUADOR ECUCOMERPRO CÍA. LTDA., en adelante denominado CAOFEF, fue constituida, según escritura pública celebrada el 7 de enero del 2014 ante la Notaría Segunda del cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil el 28 de marzo de 2014.

CAOFEC persigue los siguientes objetivos:

- Comprar y vender productos agrícolas tales como, sin ser restrictivos sino meramente ejemplificativos, café, cacao, granos andinos, caña guadúa, bambú, semillas, etc.
- Importar y exportar productos agrícolas tales como, sin ser restrictivos sino meramente ejemplificativos, café, cacao, granos andinos, caña guadúa, bambú, semillas, etc.
- Elaborar y comercializar todo tipo de productos de uso agrícola y para la agricultura en general.
- Desarrollar y comercializar semillas, cultivos, procedimientos agropecuarios, establecer unidades agropecuarias, fincas, etc. Así como manejar granjas, haciendas o cultivos de toda índole en particular, así como distribuir y comercializar su producción agropecuaria.
- Fabricar, distribuir, importar y comercializar productos químicos, abonos, fertilizantes, herbicidas fungicidas, plaguicidas y controladores de plagas de permitida comercialización.
- Importar y exportar todo tipo de bienes, insumos, artículos y maquinarias, piezas, repuestos, etc.
- Prestar servicios de asistencia técnica, realizar estudios, asesorías y consultorías para la producción agropecuaria y afines y, en general, prestar todo tipo de asistencia y servicios en el ramo agropecuario.

Al 31 de diciembre de 2018, el manejo técnico para el logro de los objetivos son en promedio, 2 responsables.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la administración de CAOFEF, los que fueron presentados a la Superintendencia de Compañía, en los plazos reglamentarios.

Estas notas deben ser entendidas y en conjunto con los estados financieros de situación y resultados integrales.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 Declaración de cumplimiento

Los estados financieros en su conjunto terminados al 31 de diciembre del 2018, fueron preparados según los criterios establecidos en el Manual de Normas de Contabilidad de CAOFEF, el mismo que se fundamenta en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's).

Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico, tal como se explica en las políticas contables. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.



El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, CAOFECE tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado lo tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. Adicionalmente, a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Insumos son datos no observables para el activo o pasivo.

La preparación de las notas a los estados financieros, requiere que CAOFECE realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a su actividad económica y con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas, en caso de que se apliquen a la realidad del negocio. Tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales o futuros.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Estas políticas han sido definidas en función de las NIIF's vigentes al 31 de diciembre de 2018.

2.2 Bases de preparación

La información financiera de CAOFECE comprenden los estados de situación financiera, los estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado el 31 de diciembre de 2018. La agrupación de cuentas según su naturaleza, permiten evaluar la capacidad financiera de CAOFECE para continuar en funcionamiento y bajo la hipótesis de "ente en funcionamiento", a menos que exista intencionalidad de liquidar o cesar en su actividad, o bien no exista otra alternativa más realista que proceder de una de estas formas. La administración de CAOFECE no ha evidenciado incertidumbres importantes, relativas a eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la posibilidad de continuar con sus acciones y que requieran de estimaciones importantes.

2.3 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos o depósitos, que se pueden transformar inmediatamente y sin restricción en efectivo. Dichos activos, no generan intereses.

2.4 Inventarios

Son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Son valuados al costo promedio ponderado.



2.5 Impuesto corriente

Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de CAOFEF por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

2.6 Impuestos diferidos

Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que CAOFEF disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias surgen del reconocimiento inicial de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la utilidad gravable (tributaria) ni la contable. Además, los pasivos por impuesto diferido no se reconocen si la diferencia temporal surge del reconocimiento inicial de la plusvalía.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada período sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente utilidad gravable (tributaria), en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele. Al 31 de diciembre de 2018, se reconoció activos por impuestos diferidos por las pérdidas tributarias de años anteriores.

CAOFEF compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y solo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y si CAOFEF tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

2.7 Impuestos corrientes y diferidos

Se reconocen como ingresos o gastos, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

2.8 Otros impuestos

Los valores por impuesto al valor agregado por pagar así como retenciones de impuestos a cuenta de terceros entre otros, se reconocen dentro de otras cuentas por pagar. El crédito tributario (activo) de Impuesto al Valor agregado y de Impuesto a la Renta, se muestran al valor recuperable, y constituyen la partida agrupada como activos por impuestos corrientes en el estado de posición financiera.



2.9 Provisiones

Se reconocen cuando CAOFEK tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado es probable que la Compañía tenga que desprenderse de los recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada periodo, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material).

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente seguro que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

2.10 Reconocimiento de ingresos

Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que CAOFEK pueda otorgar.

2.10.1 Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses son registrados sobre una base de tiempo, con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva aplicable, la cual es la tasa que iguala los flujos de efectivo futuros estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un período más corto, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

2.10.2 Ingresos de servicios

Se reconocen en referencia al avance de la consultoría realizada.

2.11 Costos y gastos

Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el periodo en el que se conocen.



2.12. Compensación de saldos transaccionales

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

2.13 Instrumentos Financieros

Un instrumento financiero es cualquier contrato que da lugar a un activo financiero de una entidad y un pasivo financiero o instrumento de capital de otra entidad.

2.14 Reconocimiento Inicial de activos y pasivos financieros

Los activos financieros se clasifican, en el reconocimiento inicial, y consecuentemente se miden, sea al costo amortizado, el valor razonable a través de otro resultado integral (ORI) y al valor razonable a través de resultados. La clasificación de los activos financieros en el momento del reconocimiento inicial depende de las características contractuales del flujo de efectivo de los activos financieros y del modelo de negocios de la Compañía para su gestión. Con la excepción de las cuentas por cobrar comerciales que no contienen un componente de financiamiento significativo o para las cuales CAOFECC ha aplicado el recurso práctico, la Compañía inicialmente mide un activo financiero a su valor razonable más, en el caso de un activo financiero que no se encuentra a su valor razonable a través de ganancia o pérdida, costos de transacción. Las cuentas por cobrar comerciales que no contienen un componente de financiamiento significativo o para las cuales CAOFECC ha aplicado el recurso práctico se miden al precio de transacción determinado según la NIIF 15.

Para que un activo financiero se clasifique y se mida al costo amortizado o al valor razonable a través de ORI, debe generar flujos de efectivo que sean "pagos de principal e intereses (PPJ)" sobre el monto pendiente de pago. Esta evaluación se conoce como la prueba PPI y se realiza a nivel de cada instrumento.

El modelo de negocios de la Compañía para la gestión de activos financieros se refiere a cómo administra sus activos financieros para generar flujos de efectivo. El modelo de negocio determina si los flujos de efectivo resultarán de la recopilación de flujos de efectivo contractuales, la venta de activos financieros o ambos.



Las compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de activos dentro de un marco de tiempo establecido por una regulación o convención en el mercado (operaciones de manera regular) se reconocen en la fecha de negociación, es decir, la fecha en que la Compañía se compromete a comprar o vender el activo.

2.15 Baja de las cuentas

Un activo financiero (o, cuando corresponda, una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja principalmente (es decir, se elimina del estado de situación financiera de la Compañía) cuando:

- a) Los derechos para recibir flujos de efectivo del activo han expirado, o,
- b) CAOFEC ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido la obligación de pagar los flujos de efectivo recibidos en su totalidad sin demoras materiales a un tercero en virtud de un acuerdo de "transferencia", y ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, o no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, pero ha transferido el control del activo.

Cuando CAOFEC ha transferido sus derechos para recibir flujos de efectivo de un activo o ha entrado en un acuerdo de transferencia, evalúa si, y en qué medida, ha retenido los riesgos y beneficios de la propiedad. Cuando no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, ni ha transferido el control del activo, CAOFEC continúa reconociendo el activo transferido en la medida de su participación continua. En ese caso, la Compañía también reconoce una responsabilidad asociada. El activo transferido y el pasivo asociado se miden sobre una base que refleja los derechos y obligaciones que CAOFEC ha retenido.

La participación continua que toma la forma de una garantía sobre el activo transferido se mide al menor del importe en libros original del activo y el importe máximo de la contraprestación que la Compañía podría tener que reembolsar.

2.16 Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican, en el reconocimiento inicial, como pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por pagar o derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura efectiva, según corresponda.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable y, en el caso de préstamos y cuentas por pagar netos de los costos de transacción directamente atribuibles.

Los pasivos financieros de CAOFEC incluyen cuentas por pagar comerciales y de otro tipo, y préstamos, incluidos sobregiros bancarios, e instrumentos financieros derivados.



2.16.1 Medición posterior de pasivos financieros

La medición de los pasivos financieros depende de su clasificación, como se describe a continuación:

- a) Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados
- b) Los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen los pasivos financieros mantenidos para negociar y
- c) Los pasivos financieros designados en el momento del reconocimiento inicial como a valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se incurren con el propósito de recomprar en el corto plazo. Esta categoría también incluye los instrumentos financieros derivados suscritos por CAOFECA que no están designados como instrumentos de cobertura en las relaciones de cobertura, según lo define la NIIF 9. Los derivados implícitos separados también se clasifican como mantenidos para negociación a menos que se designen como instrumentos de cobertura efectivos.

Las ganancias o pérdidas en los pasivos mantenidos para negociar se reconocen en el estado de resultados.

Los pasivos financieros designados en el momento del reconocimiento inicial a valor razonable con cambios en resultados se designan en la fecha inicial de reconocimiento, y solo si se cumplen los criterios de la NIIF 9. La Compañía no ha designado ningún pasivo financiero como a valor razonable con cambios en resultados.

Préstamos y cuentas por pagar

Los préstamos y las cuentas por pagar se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva (TIE). Las ganancias y pérdidas se reconocen en resultados cuando los pasivos se dan de baja, así como a través del proceso de amortización del método de la tasa de interés efectiva (TIE). El costo amortizado se calcula teniendo en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las tarifas o costos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva (TIE). La amortización de la tasa de interés efectiva (TIE) se incluye como costos financieros en el estado de resultados.

Baja en cuentas.

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación derivada del pasivo se cancela. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestamista en términos sustancialmente diferentes, o los términos de un pasivo existente se modifican sustancialmente dicho intercambio o modificación se trata como la baja en el registro del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo. La diferencia en los importes en libros respectivos se reconoce en el estado de resultados.



2.17 Activos tributarios diferidos

La evaluación de la probabilidad de ingresos gravables futuros sobre los cuales los activos tributarios diferidos puedan ser usados es basada en las proyecciones de ingresos, el cual es ajustado por ingresos exentos significativos, gastos no deducibles, y los límites de uso de cualquier pérdida fiscal de años anteriores. Si un presupuesto positivo indica que es probable usar el activo, el activo puede ser reconocido totalmente. El reconocimiento individual puede estar sujeto a ciertos límites e incertidumbres.

2.18 Patrimonio

El patrimonio de CAO FEC está constituido por el aporte inicial realizado por los socios y los resultados generados en los respectivos períodos, que podrá incrementarse por recursos provenientes de la naturaleza de su actividad.

2.19 Resultados del ejercicio 2018

Al cierre del ejercicio económico del año 2018, el activo total de la compañía suma US\$450.937.90. El total de los activos está conformado principalmente por activos corrientes e inversiones financieras por US\$300.000.00, adicionalmente US\$18.725.64 por activos con impuestos diferidos. El pasivo total por US\$15.821.12, conformado en un 100% por pasivos corrientes. El patrimonio neto de la compañía al cierre del ejercicio económico fue de US\$435.116.78

El resultado del ejercicio generó una pérdida operativa por el valor de US\$6.298.00, principalmente por la drástica caída del precio por tonelada del cacao a nivel de mercados internacionales y nacionales que no presenta recuperación en su precio. Adicionalmente, se registró el efecto del cálculo de impuestos diferidos por concepto de amortización de pérdidas acumuladas de años anteriores por un valor en ingresos por US\$18.726.00. Consecuentemente el efecto neto en el estado de resultados luego de dicho registro es por el valor de US\$12.428.00, antes del cálculo del 5% de reserva legal, señalado en el artículo 109 de la Ley de Compañías. El efecto neto final en el patrimonio por los resultados del año, es por US\$11.806.60

2.20 Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa

Entre el 31 de diciembre de 2018 y la fecha de emisión de los estados financieros auditados no se produjeron eventos que deban ser informados o que tengan un efecto importante sobre los estados financieros.

María Teresa Chávez
Contadora General



Juan Carlos Brito
Presidente

